

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:		180	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:		0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:		0000		028 06 2024		2349	2349
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		1534	
Clase de Registro:		REGULARIZACIÓN		Clase de Gasto:		OTROS GASTOS	
Banco:				Cuenta Monetaria:		1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES	
Comprobante		GASTOS		Numero Operación		0	
Beneficiario:		0660001840001		UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530304	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	1,057.28
TOTAL PRESUPUESTARIO										1,057.28
IVA										0.00
SUB - TOTAL										1,057.28
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										1,057.28

SON: MIL CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON 28/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:180-0-0 No de fondo: 13 No Entrada: 35

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 28/06/2024	Funcionario Responsable	Director Financiero



Coordinación de
Relaciones Nacionales e Internacionales
RECTORADO



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Número de Pedido: Oficio No. 00125-UNACH-R-2024

Fecha de Solicitud: 06/06/2024

VIÁTICOS

x

MOVILIZACIONES

x

SUBSISTENCIAS

x

ALIMENTACIÓN

x

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

Daniel Roberto Álvarez Cadena

PUESTO:

COORDINADOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Cochabamba - Bolivia

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

COORDINACIÓN DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

FECHA SALIDA

HORA SALIDA

FECHA LLEGADA

HORA LLEGADA

21-05-2024

13:00 pm

30-05-2024

07:00 am

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN: Daniel Roberto Álvarez Cadena

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CUMPLIRSE:

- Reunión semestral del Programas de Movilidad Estudiantil (PME) y Programa de Movilidad Académico y Administrativo (PMAA), correspondiente al año 2023, que se celebrará el 23 y 24 de mayo en la ciudad de Cochabamba, Bolivia.
- Relaciones de cooperación que pueden generar nuestras dos universidades para trabajar en investigación, redes y movilidad, así como la potencial firma de instrumentos de cooperación, me permito invitarle a una reunión de trabajo y visita a nuestro campus el 27 de mayo de 2024, lo que le permitirá conocer el funcionamiento de Univalle.

INFORME DÍA 1 y 2: 21 y 22 DE MAYO DE 2024

Traslado Riobamba - Quito

Traslado a la ciudad de Quito desde la ciudad de Riobamba.

Lugar: Riobamba-Quito

Actividad: Viaje al aeropuerto

1057,28

Traslado Quito - Lima - Santa Cruz - Cochabamba

Traslado al destino del evento.

Lugar: Aeropuertos

Participantes Unach:

Daniel Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales

Desarrollo de la actividad. - N/A

INFORME DÍA 3 y 4: 23 y 24 DE MAYO DE 2024

Reunión de Coordinadores de CRISCOS

Reuniones entre coordinadores para la aplicación de los programas de movilidad estudiantil, docente y administrativa

Lugar: Univalle



Participantes Unach:

Daniel Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales

Desarrollo de la actividad. –

A las 9 de la mañana se inaugura la 48ª. reunión de Movilidad Estudiantil y la 11ª. de Movilidad Académica Administrativa de CRISCOS.



1. Comisiones de Trabajo

1.1. Convenio Interinstitucional CRISCOS

Daniel Álvarez de la Universidad Nacional de Chimborazo, indica que el convenio está en manos del Comité Ejecutivo de CRISCOS, quien debe enviar una propuesta o borrador a las universidades miembros. Se sugiere trabajar en asesoría por país para gestionar la firma en la Asamblea de Rectores a realizarse en septiembre en la UTEPSA. La Secretaría Ejecutiva de CRISCOS gestionará la firma del convenio y se compromete a la emisión de certificaciones a las universidades miembros especificando los programas de movilidad que contempla, para los trámites de visado de los postulantes.

La Universidad Jorge Basadre Grohmann facilita el convenio original firmado entre las universidades miembros de CRISCOS en el año 1994, el mismo que fue remitido al Secretario Ejecutivo, con el fin de que sirva como base al nuevo convenio.

1.2. Formulario de Postulación

Sassan Sedaghat de la Universidad Nur, presenta el nuevo formulario de postulación del PME, que tiene la opción de incluir datos de forma digital directamente en el documento. El mismo que se podrá utilizar a partir de la próxima convocatoria.

Claudia Liendo apoyará en la migración de los datos de los postulantes a un archivo en Excel para utilizar la información de forma procesada.

1.3. Clases Espejo

Marta Herrera y María Luisa Riveros presentan una propuesta a partir de un proyecto piloto que se realizará entre la Universidad de Catamarca y la Universidad de Antofagasta que en una primera etapa será virtual



y finalizará con la movilidad docente presencial. Se enviará un formulario de Clases Espejo para que cada universidad miembro incluya su oferta para el programa CRISCOS.

Carolina Romano liderará la comisión de Análisis de la movilidad académica, administrativa y estudiantil en otras redes latinoamericanas para ser presentada en la próxima reunión.

De igual manera se certificará la participación de los Coordinadores como movilidad administrativa.

1.4. Promoción de las universidades

Trabajar en mejorar la oferta de universidades de los países menos atractivos. Se formará una comisión a la cabeza del Secretario Ejecutivo de CRISCOS para generar acciones que permitan promover la movilidad hacia universidades que no completan sus cupos ofertados.

2. Recomendaciones generales del PME y del PMAA

2.1. Funcionamiento de los Programas de Movilidad Académica y Administrativa del CRISCOS (PMAA)

Se recuerda a los Coordinadores de las distintas universidades la importancia de cumplir con las fechas establecidas en el calendario de trabajo definido en cada Reunión de Coordinadores, en especial:

- Confirmar la aceptación de los estudiantes a la beca obtenida hasta la fecha convenida.
- Informar a la Coordinación General las plazas que han sido rechazadas por sus estudiantes para que éstas puedan ser ofertadas nuevamente.
- Enviar la carta de aceptación sin ningún requisito adicional al establecido en el Reglamento de Movilidad.
- Cumplir con el envío de la oferta académica de cada universidad a tiempo, puesto que, una vez iniciado el trabajo de diseño del material de difusión, no es posible incorporar nuevas ofertas.
- El Coordinador de movilidad debe leer la convocatoria y las condiciones de cada movilidad. No es responsabilidad del coordinador de "destino" hacerse cargo del estado migratorio de la movilidad entrante.

2.2. Actualización de datos de Coordinadores de CRISCOS

Se solicita a los coordinadores la actualización de sus datos de correo institucional y número de WhatsApp en el formulario compartido durante la reunión de Coordinadores.

3. Asignación de Plazas PME

De manera excepcional, y por única vez, se aprueba la solicitud de las universidades de Argentina, para disminuir las plazas ofertadas en la presente convocatoria.

En la Convocatoria 48ª, se ofertan 124 plazas por 26 universidades miembros de CRISCOS, de las cuales 120 fueron otorgadas a los distintos postulantes presentados por los coordinadores.

El Presidente de CRISCOS, informa sobre la postura de una universidad miembro respecto a la asignación de las plazas del PME, para que éstas sean asignadas en igualdad de condiciones tanto para quienes asisten de forma presencial como virtual a la reunión; y que existe el planteamiento para que las reuniones que, hasta la fecha se realizan de forma presencial, se puedan hacer virtuales.

Los presentes argumentan sobre la importancia de la presencialidad en el programa y se comprometen a trabajar en una propuesta al respecto, la misma que será presentada en la próxima Asamblea de Rectores.

El Presidente de CRISCOS solicita a los Coordinadores que se encuentran participando de forma virtual para que se manifiesten al respecto, no habiendo respuesta alguna ni en favor ni en contra.

4. Informe de la Convocatoria 47ª.

ARGENTINA

a. Universidad Nacional de Jujuy – Tatiana Rodríguez

La Universidad Nacional de Jujuy ofreció 3 plazas para la recepción de estudiantes y acordó movilizar 4 gracias a una plaza obtenida por la ronda supernumerarios.

La movilidad de los estudiantes salientes se está desarrollando correctamente, se hicieron cambios en las materias a cursar, que aprobaron ambas instituciones.

La estancia de los 2 estudiantes recibidos por la Universidad Nacional de Jujuy se encuentra en normal desarrollo, los becarios están cursando las materias seleccionadas y los cambios realizados fueron aprobados por ambas instituciones.

El **alojamiento** se realiza en la residencia universitaria estudiantil de la UNJu, cuenta con habitaciones con baños privados y un lugar compartido para becarios internacionales con cocina equipada, computadora y lugar de estudio con wifi, además cuentan con un lavadero compartido. El personal de limpieza se encarga de los espacios comunes 5 veces a la semana y la limpieza de las habitaciones es responsabilidad de los estudiantes.



La manutención alimentaria tuvo que ser cubierta por completo a través del pago de cheques mensuales con montos actualizados en junio y julio dado que el comedor universitario de la UNJu no se abrió a raíz de los recortes presupuestarios realizados a nivel nacional a las Universidades públicas.

b. Universidad Nacional de Catamarca – Claudia Vega

La Universidad Nacional de Catamarca ofreció 5 Plazas, recibió 4 y envió 4; se está ejecutando normalmente sin inconvenientes.

La UNCA ofrece el alojamiento en la Residencia de **Movilidad Académica Internacional** la misma cuenta con todos los servicios necesarios para el alojamiento del estudiante, el almuerzo y cena de lunes a viernes se realiza en el **Comedor Universitario**, la UNCA otorga una ayuda de 60.000 pesos argentinos para cubrir los gastos de comida los fines de semana.

c. Universidad Nacional de Salta – Carolina Romano

La Universidad Nacional de Salta recibió 3 y envió 3. La movilidad se desarrolla con total normalidad. Viven en la residencia dentro de la universidad.

d. Universidad Nacional de San Luis – Claudia Liendo

La Universidad Nacional de San Luis (UNSL) ofreció 2 Plazas. Número de estudiantes recibidos 4 y no envió estudiantes. Las movilizaciones se están desarrollando sin ningún inconveniente.

BOLIVIA

e. Universidad Privada Del Valle – Marco Vélez Ocampo V.

La Universidad del Valle recibió 3 estudiantes y envió 3. Univalle ofrece para la estadía de los estudiantes en casa de familia, comparte habitación y baño, ropero individual y juegos de cama (papel higiénico, sábanas y frazadas). Cada estudiante debe adquirir sus insumos de uso personal.

Ha tenido que hacer retornar a una estudiante porque no llegó con la visa de estudiantes y se ausentó más de lo debido para gestionar el trámite más del tiempo otorgado.

f. Universidad NUR – Sassan Sedaghat Barrientos

La Universidad Nur recibió 4 estudiantes y envió 4. Para la estadía, NUR ofrece: Departamento con habitaciones personales y compartida. Se da un monto económico (viático) para usar en el comedor universitario, un comedor externo o cocinar en la residencia. Otros beneficios como ser, la atención médica en el gabinete de la universidad, actividades extracurriculares, uso del centro de cómputo, internet en toda la universidad, cursos de inglés y portugués gratuito, cursar la materia de liderazgo moral con entrega de certificado.

g. Escuela Militar de Ingeniería – Paulo Araujo

Recibió 6 estudiantes, habiendo presentado algunas situaciones como el retraso de 1 semana en los estipendios económicos para la alimentación, la presencia de estudiantes sin visa de estudiantes y la programación de materias.

Envío 8 estudiantes, los mismos que no presentan ninguna novedad.

h. Universidad Privada Domingo Savio – Claudia Calvo Campos

Recibió 8 estudiantes y envió 10 de las 12 asignadas. No presenta ninguna observación a la movilidad.

i. Universidad Técnica de Oruro

Recibió a 4 becarios, de los cuales hubo desistimiento de 3 beneficiarios por los contenidos de las materias, ya que no eran convalidables; y, envió 9 estudiantes.

j. Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz – Miguel Jiménez Canido

UTEPSA recibió 2 estudiantes y se envió 2. Las movilizaciones se vienen desarrollando hasta la fecha con normalidad.

En Salta, se registró un hurto en la residencia donde vive nuestra estudiante; que afortunadamente no tuvo pérdidas materiales en su habitación. La Universidad de destino (UNSA) brindó apoyo y asistencia inmediata para otorgar seguridad a las estudiantes.

Para la estadía hay 1 departamento para 4 personas en edificio rentado por UTEPSA, con habitaciones compartidas (entre 2 personas del mismo sexo). Los departamentos cuentan con servicios básicos incluidos (agua, luz, gas, internet).

Se otorga un estipendio mensual de Bs 1620 (aprox. USD 233) para cubrir alimentación, transporte y gastos varios.

k. Universidad Mayor de San Simón – María Roxana Zambrana Lizarazu

La UMSS recibió 2 estudiantes, 1 varón de la Universidad Nacional de Jujuy y una mujer de la Universidad Nacional de Chimborazo. Envío a 2 estudiantes (varón y mujer) a la Universidad Andina del Cusco. Las movilizaciones se realizaron con absoluta normalidad.

Para la estadía, la UMSS ofrece alojamiento en habitación compartida, en un hotel ubicado a pocas cuadras de la UMSS, lo que permite a los estudiantes realizar gastos menores en cuanto al transporte.



Coordinación de
Relaciones Nacionales e Internacionales
RECTORADO



El hotel incluye otros beneficios a los estudiantes como el uso de bicicletas, espacios de entretenimiento (parrillero, karaoke), uso de una cocina para los estudiantes que desean preparar sus propias comidas y viajes. El desayuno está incluido entre los servicios del hotel y para el almuerzo y la cena la UMSS otorga un monto económico.

CHILE

- l. Universidad de Antofagasta – María Luisa Riveros**
Recibió 3 y envió 1 estudiante. A la fecha la movilidad se desarrolla con normalidad.
- m. Universidad Arturo Prat – Marta Herrera Castro**
No envió estudiantes a pesar de tener asignadas 3 plazas, recibió 3 estudiantes.
- n. Universidad de Tarapacá – Karen Lagos**
No presentó movilidad estudiantil

ECUADOR

- o. Universidad Privada de Indoamérica – Daniela González**
Para la convocatoria N°47, la Universidad Indoamérica recibió 1 estudiante y no envió. La movilidad se desarrolla sin ninguna novedad.
La Universidad Indoamérica, es una Universidad multisede, con sedes en la ciudad de Ambato y Quito. En su casa matriz (Ambato): Casa equipada de 3 dormitorios personales y baño. Se encuentra ubicada estratégicamente al frente de la Universidad. Se otorga además un monto económico para su alimentación. Otros beneficios como atención médica en la universidad, actividades extracurriculares, uso del centro de cómputo, internet en toda la universidad, y cursos de inglés gratuito en ambas sedes.
En la sede de la ciudad de Quito, la Universidad cuenta con un departamento totalmente equipado de dos habitaciones cada una con baño propio. El departamento está ubicado al frente de la Universidad y se encuentra dentro de un conjunto con canchas de volley, basket y tenis. En cuanto a la alimentación, el estudiante tiene un monto diario para sus 3 comidas que puede utilizar en la cafetería de la Universidad. En Quito, la universidad cuenta con clubes de padel, basket, fútbol y artes marciales.
- p. Universidad Nacional de Chimborazo – Daniel Álvarez Cadena**
Recibió 4 estudiantes y envió 6. La Estudiante Lily Machado no ocupó la plaza, debido a que en el formulario de compromiso previo de reconocimiento de asignaturas seleccionó asignaturas de los semestres pares e impares, por lo que desde la presente convocatoria somos más estrictos en el momento de asesorar a los estudiantes y al recibir sus expedientes.
Anderson Machado obtuvo una plaza en la UTO, sin embargo, no lo pudo utilizar debido a que la malla de la carrera de Derecho en Bolivia es anual. Con este alumno hubo una oportunidad en la Universidad de San Luis, Argentina, y gracias a las gestiones de Claudia Liendo obtuvo una plaza.

PERÚ

- q. Universidad Andina del Cusco – Dina Aparicio**
Recibió 5 estudiantes sin inconvenientes. Y envió 5 estudiantes.
- r. Universidad Privada de Tacna – Gabriela Heredia Álvarez**
4 estudiantes en movilidad entrante. Se registraron 2 renunciadas. Se envió a 6 estudiantes. Todos sin inconvenientes.
- s. Universidad Nacional del Altiplano – Maritza Ampuero**
Salieron 5 estudiantes y recibieron 4. La Universidad Nacional del Altiplano, ofrece departamento con cuatro dormitorios (un dormitorio para cada estudiante) sala comedor, cocina dos baños el departamento está implementado con todo lo necesario (camas, sábanas frazadas edredones), refrigeradora, cocina a gas, mesas sillas e Internet el almuerzo y cena pensionados en un restaurante en el cercado de la ciudad de Puno, pueden hacer uso de los buses especiales para transporte de estudiantes, así mismo hacer uso de las bibliotecas, internet en la Universidad como en la vivienda y se les brinda apoyo administrativo y académico.
- t. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Rosa Elena Mamani Tejada**
Recibió 5 estudiantes, están en un alojamiento, hacen uso del comedor universitario y para los fines de semana les dan un estipendio. Envío 5 estudiantes.
- u. Universidad Nacional José María Arguedas – Sumara Luz Huamani Mallma**
Envío 5 estudiantes y recibió 6.
La Universidad ofrece una casa que cuenta con 2 baños, sala, comedor, cocina y 4 habitaciones, las habitaciones son compartidas entre 2 estudiantes, la casa se encuentra implementada por cocina a gas, lavadora, refrigeradora, mesa de comedor, sillones de sala, televisor y servicio de internet. Se otorga una pensión cerca al domicilio que les ofrece desayuno, almuerzo y cena, además tienen apertura para acceder al comedor universitario. Contamos con el servicio de bus universitario para todos los estudiantes de manera



gratuita; y tienen acceso al centro médico, que otorga medicamentos gratuitos para el tratamiento y servicio psicológico.

v. Universidad Nacional del Altiplano – Mariza Ampuero Ayllón

Envío 5 estudiantes y recibió 4. La universidad contrata el lugar donde le dan almuerzo y cena de lunes a viernes, les entrega un estipendio para el desayuno. No presenta ninguna situación a reportar.

w. Universidad Nacional de Moquegua – Bertha Silvana Vera Barrios

La Universidad Nacional de Moquegua envió 1 estudiante y recibió 3. Ofrece departamento alquilado a nombre de la universidad que contiene, un dormitorio para cada estudiante, sala, baño privado, el departamento esta implementado con todo lo necesario; cama, ropero, sabana, edredón, mesa, silla. Asimismo, cuentan con los servicios básicos agua, desagüe, electricidad e internet. En cuanto a la alimentación incluye: desayuno, almuerzo y cena, pensionados en un restaurante cerca a su domicilio. La universidad cuenta con un bus que traslada a los estudiantes a la UNAM. Igualmente, pueden usar las bibliotecas, internet en la Universidad, entre otros.

PARAGUAY

x. Universidad Autónoma de Asunción – Montserrat Delvalle

La Universidad Autónoma de Asunción recibió 2 estudiantes y se envió 2.

La Universidad ofrece un departamento equipado, cada uno con una habitación individual. Este departamento cuenta con wifi, electrodomésticos, y servicios básicos como agua y luz. Además, están ubicados muy cerca de la universidad y se les proporciona a los alumnos una cuota de ayuda alimentaria. Cuentan con el apoyo administrativo y académico de la Universidad.



5. Datos Estadísticos de la Movilidad Estudiantil

5.1. Hasta la convocatoria Número 45 se asignaron un total de 2942 plazas; posteriormente el comportamiento de plazas utilizadas es de la siguiente manera:

Convocatoria	Plazas Otorgadas	Estudiantes Movilizados	% de Plazas sin utilizar
Nº46 – II/2023	132	102	22,72%
Nº47 – I/2024	109	86	21,10%
TOTAL	241	188	21,99%

5.2. De igual manera, se ha trabajado en la información respecto a las carreras: 33 carreras fueron seleccionadas por los 109 postulantes beneficiados. Las más solicitadas se muestran a continuación:



Coordinación de
Relaciones Nacionales e Internacionales
RECTORADO



Nº	Carrera	Total Beneficiarios	% de Carreras + Solicitadas	Total
1	Derecho	13	11.93	55.96%
2	Ing. Civil	9	8.26	
3	Ing. Comercial	9	8.26	
4	Agroindustria y Agronomía	9	8.26	
5	Ing. de Sistemas	8	7.34	
6	Administración	7	6.42	
7	Ing. Industrial	6	5.50	

6. En cuanto al Programa de Movilidad Académica y Administrativa:

- Se recuerda a los coordinadores que existe el compromiso de los Rectores para enviar al menos una plaza para el PMAA por semestre.
- Existe un problema con el envío de las cartas de aceptación las cuales no son enviadas y, además, hay dificultad para contactarse con los coordinadores de las universidades de destino. Por estas razones, se aprueba que los Coordinadores de las universidades de destino deberán enviar la carta de aceptación máximo un mes posteriormente a la asignación de la plaza, independiente de la fecha en que se realizará la visita del profesional.

7. Asignación de Plazas PMAA

En la actual convocatoria se aceptaron 43 plazas y quedan pendientes de análisis por parte de las universidades de destino.

INFORME DÍA 5 y 6: 25 y 26 DE MAYO DE 2024

Sábado y Domingo

No existen actividades por ser fin de semana

Lugar: Cochabamba

Participantes Unach:

Daniel Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales

Desarrollo de la actividad. – N/A

INFORME DÍA 7 y 8: 27 y 28 DE MAYO DE 2024

Reunión de Movilidad Univalle

Elaboración del Subprograma de Movilidad de Salud.

Lugar: Univalle

Participantes Unach:

Daniel Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales

Desarrollo de la actividad. –

Programa de Movilidad de Salud

Univalle y la Unach presentarán una propuesta para la creación del "Programa de Movilidad de Salud", el cual creará oportunidades y alternativas para los estudiantes de las carreras de ciencias de la salud de las universidades miembros de CRISCOS. Se iniciará con el registro de las instituciones que deseen integrarse hasta el 4 de junio de 2024, reuniones de trabajo para explicar el programa con las facultades de salud y consolidada la propuesta se la enviará a los órganos directivos de CRISCOS.

Gestiones de internacionalización de la acreditación

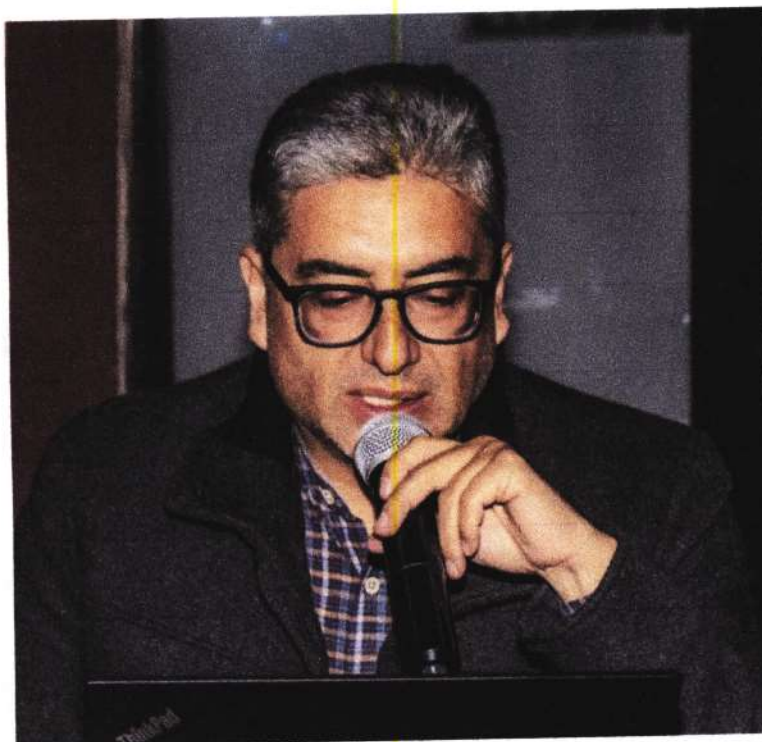




Coordinación de
Relaciones Nacionales e Internacionales
RECTORADO



Univalle informa sobre las experiencias de la acreditación con Mercosur: tercera acreditación en el Sistema ARCU SUR - MERCOSUR Educativo, que ha beneficiado a 4.100 estudiantes, con el fin de poder replicar sus experiencias en la Unach.



Esta acreditación es el resultado del cumplimiento de los estándares de calidad académica en relación con: Movilidad Académica, Integración Regional, Mejora Continua, Mejores Oportunidades Profesionales para los estudiantes, Red de Contactos Internacional y las normativas establecidas por este sistema regional de acreditación y se constituye en un sello de calidad que valida la excelencia académica de Univalle, promoviendo la cooperación regional, la movilidad estudiantil y el desarrollo educativo en los países miembros de esta comunidad; es decir, le da posicionamiento internacional.

INFORME DÍA 9 y 10: 29 y 30 DE MAYO DE 2024

Traslado Cochabamba - Santa Cruz - Lima - Quito

Retorno del evento.

Lugar: Aeropuertos

Traslado Quito - Riobamba

Traslado de la ciudad de Quito hacia Riobamba.

Lugar: Quito - Riobamba

Actividad: Viaje de regreso

Participantes Unach:

Daniel Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales

Desarrollo de la actividad. - N/A

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA



SCIMAGO
INSTITUTIONS
RANKINGS

Av. Antonio José de Sucre, Km. 15
Teléfono (593-3) 373-0880, ext. 1090
Riobamba - Ecuador
Unach.edu.ec
en movimiento



Coordinación de
Relaciones Nacionales e Internacionales
RECTORADO



TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	RIOBAMBA – QUITO	21-05-2024	13:00 am	21-05-2024	17:00 am
AÉREO	LATAM	QUITO – LIMA	21-05-2024	20:05 pm	21-05-2024	22:20 pm
AÉREO	LATAM	LIMA – SANTA CRUZ	22-05-2024	00:40 am	22-05-2024	04:10 am
AÉREO	LATAM	SANTA CRUZ – COCHABAMBA	22-05-2024	05:50 am	22-05-2024	06:35 am
AÉREO	LATAM	COCHABAMBA – SANTA CRUZ	29-05-2024	15:55 pm	29-05-2024	16:45 pm
AÉREO	LATAM	SANTA CRUZ – LIMA	29-05-2024	18:30 pm	29-05-2024	20:00 pm
AÉREO	LATAM	LIMA – QUITO	30-05-2024	00:30 am	30-05-2024	02:40 am
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO – RIOBAMBA	30-05-2024	03:00 am	30-05-2024	07:00 am

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE SERVIDOR(ES)/SERVIDORA(S)		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		
 Firmado digitalmente por: DANIEL ROBERTO ÁLVAREZ CADENA Daniel Roberto Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES		
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		
 Firmado digitalmente por: GONZALO NICOLAY SAMANIEGO ERAZO DR. NICOLAY SAMANIEGO ERAZO Ph.D. RECTOR		

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

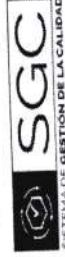
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.

		UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO			LIQUIDACION DE SERV. INSTIT.	
RUC: 0660001840001		DIRECCIÓN: KM 1 1/2 A GUANO Av. Antonio José de Sucre				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO:		FECHA DE MOVILIZACION REALIZADA:				
ALVAREZ CADENA DANIEL ROBERTO		21 AL 28-05-2024				
	VALOR	DIAS	COFICIENTE	TOTAL	LIQUIDACION ECONOMICA	MONTO
VIATICOS	185,00	4	1,27	939,80	VIATICOS AL EXTERIOR	1.057,28
SUBSISTENCIAS	92,50	1	1,27	117,48		
TOTAL		5		1.057,28		
TOTAL LIQUIDACION ECONOMICA					1.057,28	
Ing. Alejandra Segura C.					FECHA DE EMISIÓN:	
ANALISTA DE PRESUPUESTOS					13/5/2024	



Dirección Financiera
VICE-RECTORADO ADMINISTRATIVO
Presupuesto

en movimiento



UNACH-RGA-02-01-05-09
VERSION 02: 01-06-2021

ORDEN DE PAGO No. 059

SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO CON SUJECIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y REGLAMENTOS QUE ME FACULTAN, ASÍ COMO LO DETERMINADO EN EL ESTATUTO ART. 39 NUMERAL 7 Y PREVIO CONTROL DE LOS COMPONENTES DE LA GESTIÓN FINANCIERA, AUTORIZO EL PAGO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

#	DOCUMENTO	CODIGO	FECHA DOC.	DEPENDENCIA DE ORIGEN	CONCEPTO	BENEFICIARIO	VALOR
1	98-UNACH-R-2024	CPLVE03	14/5/2024	R	VIATICOS AL EXTERIOR	ALVAREZ CADENA DANIEL ROBERTO	\$ 1,057.28
2	666-DP-UNACH-2024	CPC412	14/5/2024	DP	HONORARIOS	ORTIZ ENCALADA PAOLA ALEXANDRA	401.54
3	675-UNACH-DP-2024	CPC413	14/5/2024	DP	HONORARIOS	MAYORGA MAZON CLARA DE LAS MERCEDES	2,475.00
4	685-UNACH-DP-2024	CPC414	14/5/2024	DP	HONORARIOS	DE LEON NICARETTA FABIANA MARIA	1,980.00
5	686-UNACH-DP-2024	CPC415	14/5/2024	DP	HONORARIOS	REVELO VILLARREAL SONIA DAYANARA	1,620.00
6	687-UNACH-DP-2024	CPC416	14/5/2024	DP	HONORARIOS	CAZAR RUIZ JORGE VICENTE	1,980.00
7	693-DP-UNACH-2024	CPC417	14/5/2024	DP	HONORARIOS	VERA RUBIO PATRICIA ELIZABETH	460.00
8	694-UNACH-DP-2024	CPC418	14/5/2024	DP	HONORARIOS	MACHADO SOTOMAYOR GUILLERMO EDWIN	500.00
9	695-UNACH-DP-2024	CPC419	14/5/2024	DP	HONORARIOS	ALLAUCA PANCHE FABIAN ROBERTO	500.00
10	696-UNACH-DP-2024	CPC420	14/5/2024	DP	HONORARIOS	GODOY PONCE SOFIA CAROLINA	500.00
11	697-UNACH-DP-2024	CPC421	14/5/2024	DP	HONORARIOS	LOPEZ PINO MARIA JOSE	500.00
12	698-UNACH-DP-2024	CPC422	14/5/2024	DP	HONORARIOS	SANCHEZ CUSTA PATRICIO ALEJANDRO	2,025.00
13	708-UNACH-DP-2024	CPC423	14/5/2024	DP	HONORARIOS	CORDOVA OCHOA FELIPE ESTEBAN	2,475.00
14	710-UNACH-DP-2024	CPC424	14/5/2024	DP	HONORARIOS	PAZMIÑO GONZALEZ SANTIAGO DAVID	1,980.00
15	711-UNACH-DP-2024	CPC425	14/5/2024	DP	HONORARIOS	ROSALLES RICARDO YURI	1,620.00
16	712-UNACH-DP-2024	CPC426	14/5/2024	DP	HONORARIOS	MOSCOSO JACOME RONAL ELICIO	2,025.00
17	713-UNACH-DP-2024	CPC427	14/5/2024	DP	HONORARIOS	PINEDA ARIAS ISRAEL GUSTAVO	2,025.00
18	714-UNACH-DP-2024	CPC428	14/5/2024	DP	HONORARIOS	MENESES FREIRE MANUEL ANTONIO	1,620.00
19	715-UNACH-DP-2024	CPC429	14/5/2024	DP	HONORARIOS	PAGALO HUEBLA MARIA JOSEFINA	1,620.00



Ing. Nicolay Samaniego Erazo PhD
RECTOR DE LA UNACH



JONATHAN PORFÍRIO
IZURIETA FLORES



MARIANA ALEJANDRA
SEGURA CORONEL

Elaborado Por: Ing. Alejandra Segura C.